



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO

3020

Informació pública en relació amb el expedient de declaració com a Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, el conjunto del colegio, el convento, el claustro y la Iglesia de Monti-Sion, en Palma

En fecha de día 17 de diciembre de 2024, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico del Consell de Mallorca acordó la incoación del expediente de referencia. Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 3, de 4/01/2025 y BOE núm. 15, de 17/01/2025.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Illes Balears, se abre periodo de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio del Patrimonio Histórico del Consejo de Mallorca (Plaza del Hospital, 4, 07012 de Palma) o bien a través del correo electrónico patrimoni@conselldemallorca.net.

En el lugar y la fecha de la firma electrónica (24 de marzo de 2025)

El secretario de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico
Miguel Barceló Llompart